

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

AÑO VII

Redaccion y Administracion

Albareda 3, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
a precios convencionales

Número suelto. 10 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1.25

—Gerona— MIÉRCOLES 5 de Julio de 1899—

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas

JUAN

JORDI

Consulta de 12 a 1

Zapateria Vieja, 7, 1.
GERONA

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **PARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la **MUJER**

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4. Progreso, 18, 2.
GERONA

J. SAGUER Y C.^a

Centro de operaciones de compra y venta de fincas y préstamos Hipotecarios.

CALLE DEL PROGRESO, NUM. 31
GERONA.

Fonda Central del Jardín

DE

Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1.

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro, Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para baquettes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Fran-

Hospedajes a diario **5 pesetas.**

Servicio a la Carta y por cubiertos - precios reducidos.

Fábrica de Carbones de Bola

CALLE DEL CARMEN, 13, GERONA

Sustituyen a los carbones vegetales, obteniendo una economía por lo menos de un 25 por 100.

PRECIOS EN LA FÁBRICA

Por arrobas de 10 kilos, a 0.80 pesetas los 10 kilos

Por quintales de 40 » a 3.00 » los 40 »

Pasando de 10 quintales, a 2.75 » los 40 »

A DOMICILIO

Por quintales de 40 kilos, a 3.25 » los 40 »

Pasando de 10 quintales, a 2.90 » los 40 »

NOTA.—Se recibirán pedidos para domicilio, en casa del señor. Ibrán, Plaza del Gra- no, 6, piso principal.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Rómulo

Cuarenta Horas

Iglesia de San Lucas

Política vieja

En el mundo político se resucitan los antiguos procedimientos. En vez de procurar mejorar de buena fe y con buen deseo la obra de un Gobierno que en los asuntos de Hacienda, los más vitales y los de mayor interés para el país, emprende valientemente la ruda y difícil tarea de la reorganización administrativa, empezando por decir por vez primera la verdad y la cuantía de los males que hay que remediar, lo que se hace es procurar sacar partido de los clamores justos que lanzan los intereses heridos, no con el fin de remediar los males de la patria, sino con el de acumular las dificultades para obtener provecho de ellas en favor de intereses de bandera, de ambiciones personales nunca satisfechas, y hasta de rencoras constantemente sostenidos, aprovechando, como sumando importante para todo esto, la falta de memoria de nuestra raza, acostumbrada a tener siempre por único enemigo al que ocupa el Poder y a considerar laxadas con la cesantía de los anteriores gobernantes, todas las cul-

pas y pecados que, por error ó malicia cometieron y que fueron causa de los males a cuyo remedio es indispensable acudir.

La política de oposición que hoy se hace es vieja y está desacreditada. Como si se tratara de un juego que nada tuviera que ver con los verdaderos intereses de la patria, se vale de las mismas mentiras y de los mismos procedimientos de que siempre se valió con el único fin de debilitar a los Gobiernos.

Para esta labor se considera que todo es aprovechable, y los males que a la patria se infieren por este sistema conducen después irremisiblemente a la prosecución de un camino que hace tiempo se emprendió, que nos llevó a la pérdida del imperio colonial, y que si Dios no lo remedia podrá conducir a nuestro país a que no le quede más gloria ni más recuerdo de sus grandezas pasadas que los encerrados en los volúmenes de los «Diario de Sesiones», en los productos de la charlatanería nacional que se expenden en los centros políticos de todos los colores y en las insustanciales y no siempre literarias lucubraciones de esos periódicos que fabrican la opinión a perro chico, sin cuidarse siquiera de no incurrir en frecuentes é impremeditadas contradicciones.

TRATADO CON ALEMANIA

Dice así:

«S. M. el Rey de España, y en su

nombre S. M. la Reina Regente del reino, y S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, en nombre del imperio alemán, deseando confirmar en forma solemne la declaración relativa a los archipiélagos de Carolinas, Palaos y Marianas, firmada en Madrid a 12 de febrero del año corriente, y previa la autorización constitucional de los Cuerpos Colegisladores de los dos países, han resuelto celebrar con este objeto un tratado, y para ello han nombrado su Plenipotenciario, a saber:

S. M. el Rey de España, y en su nombre S. M. la Reina Regente del Reino, al señor don Francisco Silvela, Presidente de su Consejo de Ministros y Ministro de Es-

tado; y S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, al señor don José de Radowitz, su Embajador extraordinario y Plenipoten-

ciario; los cuales, después de exhibir sus plenos poderes, hallándolos en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º España cede a Alemania la plena soberanía y propiedad sobre las islas Carolinas, Palaos y Marianas (excepto Guam) a cambio de una indemnización pecuniaria de 25 millones de pesetas.

Art. 2.º Alemania concede al comercio y a los establecimientos agrícolas españoles en las Carolinas, Palaos y Marianas el mismo trato y las mismas facilidades que concederá allí al comercio alemán y a los establecimientos agrícolas alemanes, y reconoce en dichas islas a las Ordenes religiosas españolas los mismos derechos y las mismas libertades que reconozca a las Ordenes religiosas alemanas.

Art. 3.º España podrá establecer y conservar, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón para la Marina de guerra y mercante en el Archipiélago de las Carolinas, otro en el Archipiélago de las Palaos y otro en el Archipiélago de las Marianas.

Art. 4.º El presente tratado se considerará ratificado por los plenos poderes otorgados a los firmantes, y entra en vigor en el día de la fecha.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado y sellado el presente tratado con el sello de sus armas.

Hecho y producido en Madrid a 30 de Junio de 1899.

(L. S.) Francisco Silvela.—(L. S.) Joseph Von Radowitz.

Páginas de la Historia

Reconquistan la plaza de Orán las tropas españolas

5 de Julio de 1732

Deseoso Felipe V de aprovechar para la reconquista de Orán, la paz que España gozaba desde 1727, en que tuvo término la guerra con Inglaterra, a fines de 1731 ordenó se hicieran los preparativos para una gran expedición, que había de hacerse a la vela con rumbo a las costas argelinas en la primavera del siguiente año.

Según había dispuesto el rey, la expedición estuvo lista en el mes de Junio de

1732. Componían la flota 12 navíos de guerra, 7 galeras, 33 galeotas, 2 bombardas, 50 fragatas, 4 bergantines, 20 balandras y un gran número de otras clases de embarcaciones, hasta componer un total de 619 barcos, que conducían 27.000 hombres de desembarco.

Como Felipe V ocultó el objeto y el punto á que se había de dirigir tan poderosa expedición, las potencias europeas se alarmaron grandemente, por lo que el monarca español tuvo que darles noticia de los fines que perseguía, si bien no lo hizo hasta el 15 de Junio, día en que partió la flota del puerto de Alicante, al mando del teniente general de la Armada don Francisco Cornejo. Las tropas de tierra iban á las órdenes del conde de Montemar, don José Carrillo de Albornoz.

El 25 del mismo mes la expedición se hallaba frente á Orán, y pasados unos días de fuertes temporales, que impidieron el desembarco, éste se realizó felizmente en las proximidades del castillo de Mazalquivir.

Los moros, al observar el desembarco de los españoles trataron de fortificarse en el cerro próximo á la costa para impedir su avance y que se proveyeran de agua dulce.

Puesto, por orden de Montemar, al frente de 1.600 granaderos el marqués de Mina, atacó á los enemigos con gran bizarría y fortuna, hasta el extremo de hacerles abandonar el cerro y otras posiciones que en la retirada ocuparon.

En tanto el de Mina realizaba tan feliz operación, otra columna de granaderos se posesionaba de la montaña del Santo, y hostilizado desde ella el fuerte de Mazalquivir su guarnición lo rendió retirándose á Mas tagán.

Tanto amedrentaron esos hechos y los poderosos elementos de los españoles á los moros de Orán, que rápidamente lo evacuaron. Informado de ello, por el cónsul francés, el marqués de Montemar, con una fuerte columna ocupó la población en nombre de España el 5 de Julio y después de consagrar los templos hizo se cantara un solemne «Te Deum», para dar gracias al Todopoderoso por haber conseguido tan feliz victoria.

El Bachiller Alonso de Zamora.

Desde La Escala

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA:

Ayer no sabiendo en que matar el tiempo me entretuve en hojear varios periódicos atrasados y en «El Correo de Gerona» correspondiente al 28 junio y que por más señas lleva el número 142, vi una correspondencia de Bañolas, que ya desde un principio me llamó la atención, pues me enteré que el firmante se dedicaba á cantar glorias y alabanzas en honor del Ayuntamiento de aquella villa. Todo ello lo encontré muy conforme y no seré yo quien ponga en tela de juicio las excelcitudes de aquellos ediles, pero mi conformidad no llega á tanto para que deje pasar sin protesta la idea que el comunicante deja entrever de que los bañolenses son los privilegiados por tener un Ayuntamiento modelo y que ellos solos pueden vanagloriarse de ser los habitantes más afortunados, felices y dichosos de España é Islas yacetas. Y á esta mi enérgica y formal protesta debo unir la no menos formal y enérgica de todos los vecinos de La Escala, excepción hecha de unos 698, quienes, creyéndose despechados y pos-

targados porque no se les continúa en el reparto de consumos y por el solo afán de quejarse, echan sapos y culebras contra nuestros buenos y celosos ediles.

Y entienda V. señor Bañolense que esta protesta quedará en pié mientras V. no nos pruebe con datos y hechos las afirmaciones contenidas en su carta; y aunque sea á riesgo de dar á V. y á esos afortunados convillanos suyos un disgusto mayúsculo, puedo y debo decir á boca llena que el pueblo mejor administrado, en donde hay más diversiones, menos gastos y más equitativamente repartidos los impuestos, es en la villa de La Escala.

Esta es mi proposición en contra de la que V. sustenta en su ya citada carta y como se que el que afirma debe probar, no fengo inconveniente alguno en ir analizando en cartas sucesivas los actos de nuestro Ayuntamiento para que V. y los demás se convenzan de la verdad de mi aserto, y puedan las personas competentes juzgar en consecuencia.

¿Que podrían decir y pensar los españoles si la bondad, celo, buena administración, etc. etc, que tanto distinguen á esta villa no resplandeciera por doquier, y quedase por el contrario ofuscada por el escrito del bañolense atribuyendo á su villa los méritos y virtudes que en grado sumo pertenecen de derecho á la villa de La Escala?

¿Puede consentirse acaso que una población que se gloria de tener por *Quefas* á una *Sutana* y una *Gambeta* quede relegada al segundo lugar en el concierto de poblaciones progresistas?

¿Puede compararse acaso la villa de Bañolas en donde, según informes, cada dos años cambian el alcalde, con una población cual la de La Escala en donde disfrutamos de un alcalde perpétuo?

¿Son por ventura tan afortunados los bañolenses que tengan veterinarios que se comprometan á herrar gratis una burra, pongo por caso, solo por humanidad y filantropía?

¿Cuenta Bañolas con «vigilantes» municipales tan celosos que sean los primeros en acudir en caso de incendio á prestar sus buenos servicios con esposición muchísimas veces?

¿Se ha dado en Bañolas, alguna vez el caso de que en lugar cerrado y espontáneamente aparecieran fuegos fatuos, ó si se quiere; artificiales?

Me parece que la contestación ha de ser negativa y en esta creencia podría yo dar por sentado el hecho de que jamás Bañolas podrá compararse con La Escala tanto por diversiones y espectáculos como por su buena administración municipal.

Podrá ser verdad que en aquella villa haya diversiones para todos los gustos, que se bailotee y despotriquee, que aquellos vecinos se sepan de memoria cuales son los derechos innatos al hombre, que haya praderas frondosas, fértiles y hasta si se quiere de regadío, pero en ello, como dejo dicho, no le va en zaga la villa de La Escala, pues además de disfrutar de toda clase de diversiones tenemos en el casco de la población un magnífico campo donde el *senteno* crece espontáneamente y con su frondosa y lozana vegetación proporciona sombra y albergue á un sin número de insectos cantores que de continuo recrean nuestros oídos.

Con lo dicho creo probada la equivocación en que ha incurrido el señor Bañolense al suponer que aquellos vecinos viven en el mejor de los mundos y dejo fundada mi protesta; pero como estoy convencido de que con solo los rasgos ó datos apuntados puede haber muchos bañolenses

quino se den por persuadidos, quiero probar de modo que no deje lugar á dudas que la administración municipal de La Escala puede servir de modelo y ejemplar á todas las demás poblaciones y en especial á aquellas que regidas por ediles reaccionario y retrogados no han sabido aun apartarse de los antiguos y raquíticos moldes que les imponen los legisladores.

Como estas cosas no son para tratadas en roma, en mis escritos no resplandecerá el stilo humorístico que informa la carta del Sr. Bañolense, y así es que, si Dios y V. Sr Director me lo permiten, analizaré en cartas sucesivas y con toda seriedad

- 1.º Los presupuestos municipales (calleado por supuesto que los de este año fueron puestos al público firmados en blanco).
- 2.º Las cuentas municipales.
- 3.º Recaudación, guarda y distribución de fondos municipales.
- 4.º Reparto de consumos y
- 5.º Celo y actividad desplegado por los empleados municipales en el desempeño de sus funciones.

Hasta otra pues, se ofrece de V. señor Director y del bañolense, suyo afectísimo s. s.

Clarito.

La Escala 2 Julio del 99.

Crónica

No necesitan los que hoy ejercen positiva influencia en la provincia, quien cante sus glorias, ni quien ponga de relieve las excelencias de los procedimientos que adoptaron. Los más encarnizados enemigos confiesan sinceramente, que el período político iniciado con la subida de los silvelistas al poder, tienen por caracteres principales, el imperio de la justicia en todos los órdenes, el olvido de aquellas terribles venganzas que caracterizaron otras etapas y la muerte del favoritismo que aquí lo perturbaba todo desde tiempo inmemorial, mandasen tirios ó gobernasen troyanos.

Sole una vez se alza de vez en cuando para zaherir á los prestigiosos políticos que aquí levantó la opinión pública.

Es la voz de un desdichado empleadillo de Correos para el cual la provincia gime en bárbara tiranía mientras él no pueda ser de los que saquen raja y no se vea impuesto al país que le detesta.

No merece la pena el llamar la atención sobre el afán de redimirnos que á tiene; pero como que en estos tiempos calamitosos no abundan los motivos de risa, debemos aprovechar el que el ex administrador famoso nos proporciona cuando con toda seriedad llama y convoca á los elementos sanos para que con él, sano también, se lanzasen contra la política actual que ha tenido el mal gusto de dar oídos á la opinión pública cuando gritaba á voz en cuello: ¡Fuera ese!!

Por don Antonio Artés y Puig se ha solicitado la autorización para establecer un tranvía que partiendo de Sarriá termine en Salt, ocupando las carreteras del Estado de Madrid á Francia por La Junquera y Manresa á Gerona, dividiéndose en el origen de la travesía de Pedret en dos ramales, uno que atravesando el río Oñar siga por el camino de Ronda y desembogue en la plaza del marqués de Camps y el otro que, penetrando en esta ciudad por la puerta de Francia siga por la plaza de San Pedro, calle de la Barca, plaza de San Felix, calle de las Ballesterías, de la Cort

Real, plaza del Aceite, calle de Ciudadanos, plaza de la Constitución atravesando el río Oñar por el puente de Isabel II y continuando por la calle del Progreso á unirse con la plaza del marqués de Camps, con un ramal para el servicio de la estación del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona y otro desde la estación del tranvía que será emplazada en Sarriá hasta las fábricas de cemento de los señores Perez y Clivillé.

En su virtud la Dirección General ha acordado que se anuncie en la «Gaceta» de Madrid y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la petición del señor Artés para que puedan presentarse otras mejorando la citada.

Los planos del citado tranvía son obra del ilustrado jefe de carreteras provinciales don Federico Moreno.

Mañana jueves á las nueve de la noche, se celebrará en el café Vila un concierto, por el quinteto que componen los Sres. Vidal, Serra, Oliva, Saló y Sobrequés, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Des Wanderes», overture, Suppé.
- 2.º «L' Africana», mosaico, Durand.
- 3.º «Czardas», número 3, Michiels.
- 4.º «Dinorah», fantasía, Serigelée.
- 5.º «Lohengrin», marcha nupcial, Saint-Saens.
- 6.º «A toi», suite de walses, Walteuffel.

Por pastoreo abusivo, la benemérita de Torroella de Montgrí ha denunciado ante el juez municipal de dicha villa á los vecinos de la misma Dámaso Planas Junqué y Luis Buxó Sancho y al de Bagur, Salvador Frigola Casanovas.

El Rectorado de la Universidad Central ha manifestado en virtud de consulta, que entiende que los 16 años actualmente exigidos para ingresar en las Escuelas Normales, deben haberlos cumplido los alumnos oficiales el día en que comience el curso (el 16 de septiembre próximo) y los libres el en que empiece el período reglamentario de los exámenes de los mismos.

Esta noche, á las nueve celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ayer llegó á esta capital, donde próximamente contraerá matrimonio con una distinguida señorita de la misma, un conocido farmacéutico residente en la villa del oso.

Ha sido nombrado Jefe de Administración de cuarta clase, del cuerpo de Correos, don Luis Jorro Garcia, padre de nuestro distinguido amigo y administrador de Correos de esta provincia don Luis Jorro, á quien felicitamos.

Procedentes de Filipinas, han llegado á esta ciudad y tomado posesión de sus destinos, los ayudantes primeros de Obras Públicas, don Federico Moreno y don Evaristo Viceda.

Completamente repuesto de la grave enfermedad, que durante muchos días le tuvo postrado en el lecho, ha vuelto hoy á encargarse de su negociado, el activo empleado de este gobierno civil y muy querido amigo nuestro, don José Villanueva, á

quien felicitamos por su restablecimiento.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado que la supresión del límite de volumen para los paquetes postales, así como todas las estipulaciones nuevas consignadas como forzosas en los convenios y reglamentos internacionales adoptados por los congresos postales universales, obligan al gobierno español, y por ende a las compañías de ferrocarriles que han consentido en sustituirse a éste en las obligaciones que se derivan del servicio de paquetes postales.

Anteayer regresaron de Beziers y Narbona, muy satisfechos de su excursión, los individuos que componen los orfeones y sociedades corales de Barcelona que dieron algunos festivales en aquellas ciudades.

Dicen de Tortosa que ha sido cogida entre las redes que tenían preparadas unos pescadores en las golas del Ebro, una tortuga que pesó unos 25 kilos.

Los más ancianos no recuerdan haber cogido nunca un ejemplar tan grande de estos galápagos, por no ser tan frecuentes en estos mares y menos en tales sitios.

De acuerdo con el ministro de la Guerra, se ha acordado que el contingente armado de tierra sea de 80.000 hombres.

Este acuerdo se ha adoptado sin perjuicio de aumentar dicho contingente a 108.000 hombres cuando las circunstancias lo requieran.

Ha quedado suprimido, desde 1.º del actual, el sello de cinco céntimos como recargo de guerra para las cartas y telegramas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente constructor de cami-

llas é individuo de la «Cruz Roja» de Barcelona, don J. Mañá Antunas, el cual ha venido á esta con objeto de proceder al montaje de la camilla que la Comisión provincial de ésta le había encargado.

Segun nuestras noticias, dicha camilla quedará expuesta mañana en la tienda del señor Estruch, sucesor de Cassá.

Dicen de Camprodon que á consecuencia del mal tiempo resultaron muy desanimadas las ferias y fiestas que en aquella villa acaban de celebrarse en honor de San Paladio.

Madres: el «Vino-Iodo-Tónico-Fosfatado Gimbernat» sustituye ventajosamente al «aceite de bacalao Emulsiones», preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco: 8 reales.—Asalto, 14, Farmacia.

INSECTICIDA VEGETAL

Dstrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojes, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA
Frente á la Audiencia de esta ciudad

TIENDA DE PLANCHA-DOBA: muy acreditada y céntrica; se vende en ventajosas condiciones.
Informarán en la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día 5 de Julio de 1899

Interior	62.70
Exterior	00.00
Cubas 1886	68.75
idem 1890	58.75
Nortas	55.00
Francias	40.20

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	00.00
sabel	00.00
Onzas	21.90
Monedas de 20 pesetas	00.00
Oro pequeño	00.00

CAMBIOS

Paris vista	22.50
London vista	31.50

CUPONES
Vencimiento Abril 1899

Cubas 1886 1890	0.50
Exterior	2.00
Interior y Amortizable	3.00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 5.

En la sesión que celebrará hoy el Congreso interviene en la discusión del Mensaje el exministro liberal señor Canalejas, que quedó ayer en el uso de la palabra.

Reina gran expectación por oír á dicho político, puesto que se dice que su discurso será de más ruda oposición al Gobierno que los pronunciados, por el señor Romero Robledo.

Aunque se ha dicho que el señor Sol y Ortega no tomaría parte en la discusión del Mensaje, por hallarse atónico, no falta quien asegure que tal afonía no es de tanta consideración como se había dicho en un principio.

El diputado por Barcelona hablará despues que lo hayan verificado todos los oradores y tome parte en dicha discusión para hacerse cargo de las rectificaciones.

Tal vez aproveche la ocasión con este motivo, para hacer aclaraciones sobre el nuevo partido de concentra-

ción Republicana, formado á raiz de darse á la publicidad el último manifiesto de Castelar.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Navarra.

Da cuenta esta autoridad de que en el pueblo de Vera se había hecho un apresamiento de armas destinadas á los carlistas.

Ha quedado constituida la Asamblea integrista despues de presentadas las credenciales de los representantes de provincias.

En la primera reunión expuso el señor Nocedal el objeto de la convocatoria, y presentaron algunas proposiciones varios representantes.

Se ha nombrado una comisión encargada de presentar soluciones concretas á la Asamblea sobre los asuntos que deben ser sometidos á la deliberación de la misma.

Se reunieron ayer tarde los individuos que componen la ponencia nombrada por la comisión catalana.

Se habló en líneas generales del presupuesto, distribuyéndose los trabajos para justificarlo.

El señor Pi y Margall ha rogado que se le releve de la presidencia de esta ponencia, pues no tiene tiempo suficiente para desempeñarla con asiduidad.

El movimiento contra el Gobierno que se advierte en Bélgica, no sólo tiene por principales instigadores á los socialistas, sino también á los liberales de diferentes matices, figurando entre éstos los demócratas cristianos, entre los cuales hay muchos sacerdotes.

—¡Alea jacta est!...»

Todavía era noche cerrada. Apenas si las estrellas despedían un pálido fulgor por el Oriente.

Baluzot caminaba decidido, solemne, segun conviene á un mensajero de la providencia, golpeando fuertemente el suelo con los anchos tacones de su baste calzado.

Así que hubo llegado al medio del hondo camino que circunda los bosques de Verrières, miró en derredor suyo con inquietud.

—Aquí es donde ese pícaro debía estar esperandome —dijo con manifiesta contrariedad— Va á ser causa de que me retrase. ¡Satánico contratiempo!...

Apenas acabó de formular esta reflexión, cuando un «fi... nit!...» muy agudo se dejó oír en el espacio, y vió, á favor de los primeros destellos de la aurora, agitarse las ramas de una espesura de follaje. Al mismo tiempo, la chillona voz de Perico gritaba:

—Soy yo, señor Baluzot. Estoy cortando una vara para hacerme un bastón.

—Despáchate, galopin.

—Voy, voy.

Y casi al instante, deslizándose como una sombra entre la maleza, apareció Perico con su navaja en una mano y en la otra una vara, cubierta de hojas.

—Muy buenos días, señor Baluzot.

—Buenos días, muchacho.

Y sin decir mas, el émulo de los Lecoq y de los Jackal, comenzó de nuevo su marcha, seguido de Perico, que iba ocupado en pelar la rama.

—Decid, señor, ¿vamos lejos?

—A Vaucresson.

—Ya lo veras.

—¿Sera cosa divertida?

—Se hace tarde...

—No importa.

—Os dejo —exclamó poniendo fin á todas aquellas preciosas felicitaciones.

Es preciso que emprenda mi camino á las tres de la madrugada. Me permitiréis amigo Pascual, que me valga de Perico para que me valga de acompañante.

Ese muchacho es inteligente, y me servirá no poco. Gracias á sus piernas, os pondré al corriente de cualquier acontecimiento importante que suceda.

—Desde ahora mismo está Perico á vuestra disposición.

—Gracias...

—Y todo lo que queráis.

—Muchas gracias.

—Podéis tambien...

—Voy á pervernirole al salir y a darle instrucciones. ¡Vamos, adios!

¡Tened esperanza!

Y despues de haber estrechado vigorosamente las manos que Armando y Pascual le tendían, Baluzot, deprisa y rejuvenecido en diez años lo menos, se marchó.

—¡Qué excelente hombre! —exclamó el escritor.

—Si —respondió Lesparre.— tiene un ardor juvenil, á pesar de su edad, que agrada.

Además, la ilusión...

—¿No tienes confianza en el éxito de sus esfuerzos?...

—Ninguna. Me he guardado bien de decirselo para no afligirle. ¿que quieres que haga ese anciano contra los terribles bandidos que perseguimos?

—¡Bah, quién sabe!...

—¿.....?

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Preios de suscripción

Gerona al mes,

1,50 pesetas

Provincias trimestre, 5

Ultramar y Extranjero, 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagna hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

TIENDA DE PLAZA DE ROSA DE PEDRO MONTAÑA

—Era preciso que la providencia se pusiera de nuestra parte, y como desde hace seis meses la desgracia nos persigue, ha muerto toda esperanza en mi corazón.

—La esperanza no muere; una sonrisa del destino sería bastante para que se despertara mas ardiente y viva que nunca. ¿Quién sabe si el mañana te sonreirá? Ven.

Y con tierna solicitud, Pascual acompañó a su amigo hasta el cuarto que le tenía destinado.

Dió luego una vuelta por la casa, se despidió de Genoveva y se encerró en su habitación.

Púsose al punto hacia la ventana, abrióla de par en par y se puso a contemplar la noche.

Le pareció distinguir, á través de los árboles, muy lejos, en la dirección del castillo de Jouy, una temblorosa lucecilla. Fijó en ella su mirada y entregóse completamente á los pensamientos que le sugería el recuerdo de la misteriosa amazona.

—Voy á penetrar en el jardín y á darle instrucciones. ¿Vienes, verdad? Tened esperanzas! Y después de haber escuchado vigorosamente las manos que Armand y Pascual le tendían, Balzot, después y rejuvenecido en diez años lo menos, se marchó. —Qué excelente hombre! —exclamó el señor. —Si respondio L'espartre tiene un ardor juvenil, á pesar de su edad, que agrada. Además, la lisonja. —No tiene conexión en el éxito de sus esfuerzos. —Ninguna. Me he guardado bien de decirle para no ofenderle. —Entonces que hace ese sacano contra los temibles bandos que persiguen?

EL REY DE PARIS

—Algunos días... —Balzot caminaba decidido, según conviene á un mensajero de la providencia, golpeando fuertemente el suelo con los sacos tacones de su bota.

II

Así que hubo llegado al medio del honde camino que circunda los bosques de Versalles, miró en derredor suyo con inquietud. —Aquí es donde ese pícaro debía estar esperando —dijo con mansuetudine. —Va á ser causa de que me retrase; ¡baldaría contra esta contrariedad! —Balzot no pudo conciliar el sueño en toda la noche. Si se acostó, no fué ciertamente para dormir ni un solo instante, sino para leer á gusto á la luz de su quinqué algunas páginas de las Memorias de Macé, de las obras de Claude y de las conmovedoras confesiones de Vidocq. Ah, si le hubiese bastado aprender su papel de memoria!

Antes de las dos de la mañana estaba ya de pie haciendo preparativos tan completos como para un viaje alrededor del mundo. En uno de los bolsillos de su amplia hopalanda metió los muelles y la pechuga de un pollo; media libra de chocolate y un frasco lleno de cognac; en el otro, un revolver de reglamento, una caja de cartuchos y una magnífica navaja. Tuvo cuidado de atestar los demás bolsillos con una multitud de objetos, cada uno de los cuales tenía un fin provisto; cerillas, velas, limas, punzones, bramante, cera, etc., etc. Así provisto, cogió su bastón, se ató un pañuelo al cuello, calóse el sombrero hasta las orejas, y con el aire que debió César pasar el Rubicón traspuso Balzot el dintel de su puerta: